

Documentación requerida

Previo al viaje, es necesario que cuentes con cierta documentación para salir del país e ingresar a EE UU.

Quedate tranquila, nosotros te brindaremos todo el asesoramiento que necesites para realizar los siguientes trámites:

AUTORIZACIÓN DE VIAJE

Los menores de 18 años que viajan al exterior sin sus padres, **deben tramitar un permiso especial para salir del país**. El mismo es extendido por padres y/o tutores a través de Escribanías o Juzgados, informando fechas de viaje y destino ó autorizando al menor a egresar libremente del país hasta la mayoría de edad.



PASAPORTE ARGENTINO

Se tramita en todas las Oficinas Digitales del país o Centros de Documentación Rápida en los que tramitás tu D.N.I. habitualmente. El requisito es contar con el D.N.I. nuevo. En caso de no tenerlo, se tramitan ambos en el mismo momento. Se puede solicitar turno a través del **0-800-9999-364**. Podés ver más detalles en mininterior.gov.ar. La demora estimada es de 15 días.

Debés tenerlo por lo menos 8 meses antes de la salida.

VISA DE EE.UU.

Es la autorización que permite el ingreso a los Estados Unidos y se tramita a través de su embajada en Buenos Aires. Este trámite se puede realizar de forma individual o a través de Fifteens mediante un costo adicional que incluye aranceles, confección de formularios, envío de pasaportes por correo privado, y asistencia de personal.

